

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 18 de Junio de 1915

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devan van los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.671

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

LA FUNERARIA

V.ª de Hontiyuelo

Fundada el año 1870

Esta agencia dispone de dos carruajes fúnebres, propiedad de la casa, además para las familias que lo deseen, sigue teniendo el serio y elegante servicio en hombres.

Servicio para pobres con caja: 10 pesetas.

Mayor Principal, 134 y 136
PALENCIA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y esotropías de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Opticas y Platería

Doctor Nazario Martín Escobar

Consulta diaria de enfermedades de las vías urinarias, cirugía general y laboratorio de análisis. Horas: de once a dos y de ocho a nueve de la noche.

D. Sancho, 8, 2.º

Autonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos cat. 7

RELOJ DE GRAN PRECISION
MARCIANO ALONSO
Agente en Palencia

CARTA DE MADRID

Junio 17

Sr. Director:

Convencidos ya los agoreros políticos y los que a la sombra de sus cabalazas se entretienen en barsjar nombres de futuros ministros, de que sus combinaciones no encuentran eco allí donde se dan y se quitan los cargos, han abandonado por ahora el tema de una modificación ministerial y dejan en paz por consiguiente a los dos consejeros de la Corona que son objeto de sus preocupaciones, ó sea a los señores Ugarte y Conde de Esteban Collantes. Pero han escogido otro que concipian más viable, puesto que no compromete la vida ministerial imposible de alterar en estos momentos críticos en que se ventilan graves cuestiones europeas.

Dicen ahora los tales agoreros, que dentro de breves días dejará el señor Domínguez Pascual la dirección del Banco de España para que la ocupe el señor Bergamín, yendo aquél a la presidencia del Tribunal de Cuentas; que don Abilio Calderón irá a la Alcaldía de Madrid, como dando a entender que está demas en este puesto el señor Prast, que no gusta a determinados señores, y fijándose en que está vacante la presidencia del Senado, cuya provisión no es urgente, porque las Cortes no funcionarán hasta bien entrado el Otoño, discurren que va a ser nombrado el señor Sanchez Toca y no el general Primo de Rivera, que crearía un conflicto nada menos que al conde de Romanones, pues cuando éste fuera poder se vería obligado a seguir el precedente de que sea un general el que ocupe la presidencia de la alta Cámara y por lo tanto comprometido a darle el cargo al general Weyler y no a García Prieto si hace con él las paces ó a Amós Salvador que se mostraría sumamente disgustado si se le tenía olvidado.

Yo no sé si agradecerá el Conde el interés que muestran por él los propagadores de la noticia, pero con ello no hacen otra cosa que avivar un deseo ó inferir una ofensa al que tratan de postergar. Es de suponer por lo tanto que el Conde de Romanones se apresure a declarar es ageno a esa intencionada alusión aunque no falta quien diga que interiormente la agradece, puesto que de prevalecer aquél criterio le dejaría en más amplia libertad de elegir cuando venga el caso.

La operación financiera que el Gobierno ha decretado es el tema preferente de los capitalistas que no saben en qué invertir su dinero paralizado con motivo de la guerra. Hoy el señor Dato para hacer entrar en redil a los dudosos se ha apresurado a manifestar en su charla con los periodistas, que cuando termine la guerra no conseguirá el dinero más interés que el que deja el empréstito abierto al público en estos días, y esta advertencia ha hecho su efecto, pues se ha observado esta tarde mayor concurrencia en las ventanillas del Banco de España.

Está bien que cuando una nación se vea obligada a llamar al crédito, acuda el capital al llamamiento, pero también es preciso que los Gobiernos empleen el dinero en cosas que puedan proporcionar al país la riqueza y el bienestar y no que se inviertan en fantásticas empresas que solo traen la ruina. ¿Podremos confiar tranquilamente en una buena gestión en ese sentido?

De temer es que el acierto no acompañe a tan buen deseo porque en España, desgraciadamente, no nos preocupamos mucho de los grandes problemas de la vida y los Gobiernos al ver que no existe ninguna preocupación por ellos no se dedican mas que a salir del paso y a gastar sus energías en las luchas políticas intestinas.

Y así nos luce el pelo.

M.

RECUERDOS VIEJOS

JUNIO
18
1880

Con objeto de discutir las bases para una Asociación nacional de socorros mutuos de profesores de Primera Enseñanza se convocó una reunión a los que componen los distritos de Villarramiel y Astudillo.

Por la noche se celebró en el teatro el concierto anunciado por las célebres artistas hermanas Ferni que por la indisposición de una de ellas se suspendió la noche anterior.

La concurrencia fué muy escasa, pero esto no desalentó a las artistas que ejecutaron las piezas anunciadas en el programa que el público aplaudió.

(Esto debe ser un consuelo para los empresarios de espectáculos, que ahora les ocurre lo mismo.)

Quedan colocadas las campanas del reloj del Ayuntamiento que empezarán a anunciar las horas el próximo día de San Juan.

Los obreros se ocupan en soldar y unir fuertemente las piezas de hierro que forman la torre de donde se hallan suspendidas y el pararrayo.

(El reloj fué construido por don Eugenio Díez, padre de nuestro amigo don Moisés, dueño de la fábrica de campanas y relojes establecida en esta ciudad frente a la estación del ferrocarril del Norte.)

La recaudación por derechos de consumos asciende a 781'07 pesetas.

PEPE Y GARRACHÓN

Lo que deben saber todos los agricultores

Muy rara es la región española en que no se empleen los abonos minerales, pues la generalidad de los agricultores saben que, para aumentar sus cosechas, tienen necesidad de recurrir a estas sustancias.

Pero acostumbrados hasta ahora al empleo excesivo del estiércol y no conociendo ordinariamente mas que uno solo de los distintos abonos minerales, creen que, aplicando éste, ya han de conseguir los mismos ó mejores resultados que con el estiércol.

Es de suma precisión desvanecer este grave error donde quiera que con él se tropiece.

La planta para alimentarse, necesita encontrar en el suelo, ante todo, tres elementos: el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa.

El estiércol suministra todos ellos, mientras que las distintas materias que hoy conocemos bajo el nombre de «abonos químicos» suelen contener siempre sólo uno de estos elementos. Así por ejemplo: los superfosfatos ó las escorias, el ácido fosfórico; los nitratos de sosa ó de cal así como el sulfato amónico, el nitrógeno; el cloruro ó sulfato potásico y la kainita, la potasa.

Las plantas no pueden desarro-

llarse y producir, si no encuentran en el suelo y en la debida proporción, todos y cada uno de los elementos nutritivos antes citados. Si falta ó escasea uno sólo de ellos, la planta infaliblemente se resiente, aunque disponga, hasta con exceso, de los otros dos.

Podemos comparar nuestras tierras con el taller de un aperador:

Si éste dispone de diez manceras, siete timones, igual número de camas o gargantas pero solamente de dos dentales, no podrá con estos materiales, fabricar más que dos arados, pues para la construcción de mayor número de estos aparatos le faltan los dentales y, si de éstos pudiera proporcionarse aún los ocho que le faltan para igualar el número de las manceras, aún no le sería posible confeccionar más que siete arados, pues sólo dispone de siete timones y camas.

Lo mismo ocurre en la producción vegetal. Las plantas son el aperador; el suelo es el taller; los distintos elementos nutritivos del suelo, las piezas con las que ha de componerse el arado y la cantidad de la cosecha queda representada por el número de arados.

Si el suelo contiene nitrógeno para producir una cosecha de 30 quintales de trigo, ácido fosfórico para 25 quintales y potasa para 10 quintales, la cosecha, necesariamente, sólo alcanzará 10 quintales, ó sea, la cantidad de trigo para cuya producción basta la potasa que el suelo posee.

Aunque aumentásemos las cantidades de nitrógeno y ácido fosfórico, el resultado de la cosecha quedaría el mismo, pues depende del elemento alimenticio que en menor cantidad esté a disposición de las plantas, en nuestro ejemplo de la potasa.

Este hecho se encuentra enunciado en una célebre ley, formulada por el químico alemán Liebig, quien dice: En favorables condiciones atmosféricas, las cosechas son proporcionales a la cantidad del elemento fertilizante asimilable que en menor proporción encuentran las plantas en el suelo.

Nuestros labradores, al proceder a la fertilización de sus tierras, harán bien en tener en cuenta esta ley, pues les ahorrará disgustos y gastos inútiles.

ESTADISTICA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

En Barcelona ha dado una conferencia el distinguido periodista don Gustavo Espinós acerca de «La política, la opinión y la prensa española». Fué un estudio muy curioso, que tenía la finalidad de demostrar el progreso alcanzado por la prensa española y su decidido influjo en la opinión y en la política.

Se refirió primeramente al señor Espinós a la progresión numérica de los periódicos españoles en los últimos quince años. En 1900 se publicaban en Madrid 328 periódicos, y en Barcelona 158; en el año actual se publican 502 y 334, respectivamente, observándose idéntica proporción en todas las demás capitales. En total: el año 1892 se publicaban en toda España 1 136 periódicos; en 1900, 1 347 y en 1905 se publican 2.008.

En 1892 el partido liberal contaba con 102 periódicos; en tiempos de la jefatura de Moret con 83, y hoy con 70; el partido conservador tenía en 1892 70 periódicos y hoy 59; el republicano 128 y 102; los católicos 102 y 136 semanales, y 89 diarios; los independientes, 26 y 156; los tradicionalistas, 34 y 42, y la prensa socialista

que en 1892 tenía solo nueve periódicos, cuenta hoy con 67.

La progresión en periódicos de agricultura, industria y comercio es notabilísima; en 1892 se publicaban 20; en 1900 85, y en 1915, 203.

Información general

De la Región

Salamanca

Estragos de las tormentas.—En varios pueblos las tormentas han causado enormes estragos, con este motivo, una numerosa Comisión de representantes de varios pueblos, acompañada de los diputados provinciales don Jesús Sánchez y don Filiberto Villalobos, visitaron al gobernador, describiéndole la terrible situación de los pueblos.

Le han reclamado que pida con urgencia socorros mientras se preparan los expedientes de calamidades.

Castilla la Vieja

Santander

Ayer subía por la calle de Atarazanas, frente a la Pescadería, en dirección a Cuatro Caminos, un automóvil, sin número.

En aquel momento, y paralelo al automóvil en dirección contraria a éste, pasaban dos tranvías.

A fin de evitar un choque con uno de los tranvías, el conductor del automóvil hizo virar el coche hacia la acera izquierda, en cuyo sitio se encontraba el guardia municipal, de servicio de aquella calle, Gumersindo Toca, el cual, sin que le diera tiempo para salvarse del automóvil, fué alcanzado por éste sin que el conductor pudiera evitarlo.

Como consecuencia de ello, el referido guardia resultó con la fractura de la pierna izquierda por su parte media.

Inmediatamente fué levantado del suelo el guardia Toca y conducido en el mismo automóvil a la Casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura, pasando después, en una camilla, al Hospital de San Rafael.

Extremadura

Badajoz

Un motín en Maguilla.—Se reciben noticias de haberse alterado el orden público con ocasión de la llegada de unas máquinas segadoras compradas por varios propietarios de Maguilla.

Se produjo también un incendio en la finca de uno de los propietarios de la máquina, y la autoridad intervino, sofocando fácilmente el motín.

Vascuñadas

Bilbao

Accidente de automóvil.—Un automóvil que iba por la carretera de Plencia, al llegar a una revuelta que hace la carretera a la entrada del pueblo, a causa de la exagerada velocidad que llevaba, fué a estrellarse contra la casa del alcalde.

El propietario del vehículo, que guiaba, señor Armando Ovejero, salió violentamente despedido, sufriendo graves heridas en las piernas y fracturándose los brazos.

Un mitin agitado.—En la Casa del pueblo se ha celebrado esta noche un mitin organizado por dicha entidad para protestar contra los ataques que en otro mitin anterior dirigió Egocheaga a la Unión General de Trabajadores.

Al comenzar el mitin los socialistas afectos a Perezguzua pretendieron impedir la celebración, gritando desordenadamente.

Surgió una colisión a garrotazos y hubo que expulsar a los partidarios de Perezguzua.

Resultaron varios contuses.

Andalucía

Málaga

Captura de un asesino.—El coronel de la guardia civil de esta comandancia ha recibido un telegrama en que se le comunica la detención de Juan Cubo Chica («Cabrerille», autor del asesinato de

teniente de dicho instituto don Juan Marcos Medina.

En el despacho no se dan detalles de la detención; pero se anuncia su envío por correo.

Se sabe solamente que el criminal ha sido capturado por las fuerzas concentradas a este efecto en Cuevas Bajas, lugar del crimen.

EN MELILLA

Los vaivenes de la guerra europea y más aún, los embates que a la neutralidad dirigen algunos belicistas de café, hacen que la opinión no se entere de otras cosas que la interesan más, como es lo que nuestra acción va consiguiendo poco a poco en Africa.

Todo el mundo sabe, que cuando nuestras tropas llegaron al Kert se habló mucho de que el pasar el río y llegar al Mulaya, para ponerse en contacto con el ejército francés, costaría mucha sangre, siendo innumerables las personas que opinaran, no debía intentarse el esfuerzo por considerarlo como aventura de precio muy superior a la utilidad que pudiera reportar.

Después de muy pocos meses, sin una baja y con verdadero lucimiento en el orden político, nuestro ejército ha pasado el famoso río y la bandera nacional ondea tan cerca del Mulaya, que ya es un hecho positivo, que el ferrocarril de Melilla a Zeluán, puede prolongarse hasta el Mulaya y enlazar con la vía francesa de Uxda a Tazza.

Derrochando preparación política y acompañándola de una bien pensada ejecución militar, ha sabido obtener tan lisonjeros resultados el general Jordana, demostrando prácticamente las ventajas que para ciertas empresas proporcionar, íntimamente unidas la política y la fuerza.

Con las últimas posiciones ocupadas, España ha adquirido 200 kilómetros cuadrados de ocupación definitiva y una zona muy grande de influencia.

Es de notar que los habitantes de la región recién conquistada son los que tan tenaz resistencia opusieron a los franceses, cuando avanzaron sobre Tazza.

Bueno es y natural, que nos ocupemos de lo que en Europa ocurre, pero por ello no vamos a olvidar lo de casa, de mucha más importancia hoy, pues en algún tiempo Europa, no podrá hacer otra cosa que reconstituirse, siéndole muy difícil impedir lo que, sin la actual guerra, es muy posible que hubiera tratado de dificultar.

Congratulemos de la suerte que acompaña a la gestión de nuestras tropas en Marruecos y que ello sirva de estímulo para que los exaltados comprendan nos conviene ver desde la barrera la corrida que en el centro de Europa tiene lugar.

La guerra europea

En oriente

Según las últimas noticias de San Petersburgo, la situación de Lemberg es crítica. Una lucha gigantesca tiene lugar en todo el frente de la Galitzia. El general Mackensen ha telegrafiado al Kaiser anunciándole que tomará Lemberg antes de 1.º de Julio.

En occidente

Se combate en todo el frente francés de Aix-Noulette hasta el Norte de Aisne. Ayer fué violentísimo el duelo de artillería. Los cañones franceses envían a las trincheras alemanas un verdadero diluvio de proyectiles, preparando así un avance.

En esta ofensiva se nota sobre todo el enorme gasto de municiones.

Avance lento

Una parte oficial de los Dardanelos anuncia que los combates se han convertido en luchas de trincheras. Constantemente se están apoderando los aliados de trincheras de los turcos.

Las dificultades del terreno hacen que el avance sea lento; pero la situación de las fuerzas aliadas es favorable, y la ofensiva turca se debilita de día en día.

Las operaciones de los Italianos

Roma.—En toda la longitud del frente nuestras tropas mantuvieron victoriosos

encuentros con el enemigo, siendo teatro de las operaciones Zugustoria y Bratónico, en el valle del Adiga; los desfiladeros de Fendana y Montepiano, en Oador; cresta de Palticolo y roca de Carnia, donde el enemigo hace días concentraba fuerzas y arreciaba el ataque; en algunos lugares del Isonzo, donde nuestros soldados se ocuparon en asegurar los éxitos logrados, y en la región de Montenero en la cual, en un vigoroso ataque nocturno, conseguimos desalojar al enemigo de las rocas donde se apoyaba, al Norte de la cima principal.

Se ha comprobado que cogimos 415 prisioneros, de ellos 14 oficiales.

Parte francés

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés a la prensa dice así:

«En los Vosgos nuestros progresos realizados ayer, nos han hecho dueños de una altura que domina la llamada del Recht.

Al Norte de Steinabruc, al Sur de Mettral, hemos ganado por completo el terreno entre los dos remales del valle de Recht a Sanch.

Nada nuevo que señalar respecto al resto del frente, desde el comunicado de anoche.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente parte oficial del Gran Cuartel General alemán.

«Las trincheras perdidas por los alemanes en un ataque realizado ayer por ingleses al Norte de los estanques de Bellegarde, han sido recuperados hoy en su mayor parte.

Los aliados intentaron ayer un nuevo ataque al Norte de La Bassée.

Los ingleses fueron obligados a retirarse, perseguidos por los regimientos wessalianos.

Fracasó un ataque del enemigo contra el molino de Toutven, cayendo en nuestro poder 300 prisioneros, entre ellos cinco oficiales.

No es cierto lo que se dice en el comunicado oficial francés de las once de la noche correspondiente al día 16 en el cual se dice que habíamos lanzado bombas incendiarias contra la catedral de Reims.

Nos limitamos a bombardear los cuarteles, la parte Este de la ciudad, y el triángulo del frente, ocupado por los franceses, desde donde hacían violento fuego contra nuestras posiciones.

LOS TEMPORALES

Las noticias que recibimos hoy de nuestros corresponsales nos acusan verdadera pena, pues todos coinciden en apreciar idénticamente los grandes daños que han ocasionado en los campos castellanos los nublados de los días pasados; sobre todo el que descargó el día 12 ha sido el más calamitoso y de fatales consecuencias; el agua torrencial caía ese día arrasó por completo muchos trigales hermosos que prometían como nunca una hermosa cosecha. La abundante piedra que las nubes arrojaron con furia titánica destrozaron también los pámpanos de la mayoría de los majuelos en los que el furioso meteoro no ha dejado ni un solo racimo sano sumiendo en la mayor penuria a muchos labradores.

De todos los pueblos nos escriben con grandes sollozos para que seamos intérpretes de los lamentos que se dejan escapar de los labios de tantas familias damnificadas.

Nosotros que hace muchos años venimos consagrándonos con preferente atención a la defensa de los intereses agrícolas del país, nosotros que somos paladines sinceros y heraldos defensores de la política agraria, nos hacemos eco de las justísimas demandas de esos infelices labradores, trasladándolas desde estas columnas al Gobierno del señor Dato para que (en la medida de sus fuerzas ponga remedio a esta anómala situación porque atraviesan muchos pueblos de Castilla.

Es de esperar que en esta obra de dignidad humana se una la acción general y que las corporaciones oficiales, las entidades agrarias, nuestra representación en Cortes y la prensa se unan hermanados por los mismos sentimientos para lograr un alivio, siquiera sea este momentáneo a los desgraciados labradores, a quienes el ineluctable meteoro tan bruscamente ha arrebatado el fruto de sus desvelos.

PARADOJAS

La gran vergüenza

Publica la *Gaceta* una Real orden sobre represión de la mendicidad. No la he leído aún; no la analizo. Me basta saber esto: se trata de impedir la mendicidad, el pordiose, la libertad de pedir.

¿Comprendéis la triste, la desconcertante paradoja? ¡Es un país donde todos mendigamos, todos sin excepción! El ochenta por ciento de los españoles mendigamos para nosotros mismos, el veinte por ciento restante mendiga para los demás. No neguéis la realidad; basta leer los periódicos: para los ciegos, para los sordos, para los cojos, paralíticos, tuberculosos, etc... para los viejos, para los niños, para las viudas, para los pecadores... para los asilos, para los templos; para los hospitales... para escuelas, para institutos, para montepíos... para la Cruz Roja, para todas las cruces de la humanidad. Para casas baratas... Nosotros mismos, los periodistas, mendigamos para nuestras casas baratas, para nuestro montepío, para cuando estemos enfermos ó seamos viejos ó nos muramos ó no podamos trabajar. No decimos ¡por Dios y por la Virgen! porque no está bien decirlo, no suplicamos en tono lastimero—no es este tono de buen tono—pero alargamos la mano, y la cerramos y damos las gracias con dignidad.

¡Todos mendigos! Y, sin embargo, ¿osará nadie pedir la represión de esa mendicidad? Es una vergüenza, pero debemos sufrirla. ¡Resulta tan benéfica esa caridad! ¡Con ese colectivo pordiose, se remedian tantos males, se mitiga tanta miseria, se proporciona un lenitivo a tantos dolores, se enjagan tantas lágrimas, se hace tanto bien! Suprimid ese pordiose y se derrumba casi el edificio social. Una hecatombe, un cataclismo, quizás la revolución.

Sin el pordiose indirecto la mitad de los españoles nos convertiríamos en pordioseros efectivos: mendigos de un pedazo de pan, de una manta de abrigo, de un lecho de hospital, de una cuna para los niños, de un jergón para los viejos, de una cruz para plantar en el hoyo donde descansa el periodista que murió loco de tanto escribir.

Esa es la gran vergüenza española. No hay Estado, no hay organización social. ¿Qué sería de todos nosotros sin la caridad? ¿Qué sería de todos nosotros si todos a una no nos dedicásemos al pordiose? ¿Qué sería de España si por ley de la necesidad (que, sin embargo, dicen carecen de ley) no hubiésemos sabido organizar, estimular y forzar ingeniosamente, sutilmente, la pública limosna?

Seguid, es una vergüenza, pero seguid. El fin es tan noble que justifica todos los medios; tan grande y perentoria la necesidad que sólo importa el remedio. Pidamos limosna o pidamos beneficencia, si diciéndolo así os suena mejor.

Pero (y vuelvo a la Real orden), ¿cómo justificaréis la represión de la mendicidad pública? ¿Por qué es una vergüenza y nos molesta? Eso no. No es menos vergonzosa y molesta la indirecta mendicidad. Hay otro argumento: que piden los vagabundos, los profesionales, que se explota a los niños.

Ciertamente. ¿Pero son todos así? ¿Y los verdaderos, los que de veras no tienen el mendrugo de pan? ¿Pueden pagar éstos por los otros? Mientras no garanticeis el mendrugo a éstos, de un modo indudable, será inútil la represión. Y será paradójico, tristemente paradójico, que mientras yo puedo pedir para mi casa barata y aquí para la cruz de su tumba, y aquí para la cuna del niño que quizá tendrá, sólo el que hace tres días no ha comido, no pueda implorar de las almas piadosas para un mendrugo de pan.

MAX

El centenario de Cervantes

Además de los acuerdos de la Junta central del centenario de Cervantes dados a conocer a nuestros lectores, en la sesión última se adoptaron entre otros los siguientes:

Que se efectúe un concurso para premiar la música de un himno a Cervantes. La letra se encargará a uno de nuestros mejores poetas.

Que al concurso para premiar tres cuadros al óleo de asuntos cervantinos, que se anunció muy en breve, se añada otro cerca de grabados y dos de escultura recientes a un busto de Cervantes y al modelo para la medalla del Centenario, que se acuñará en oro, plata y bronce.

Que se celebre en Abril de 1916 una Exposición bibliográfica cervantina en la Biblioteca Nacional y se publique un catálogo ilustrado de tal Exposición y de la gala de Cervantes.

Que se convoque enseguida para la Exposición cervantina a cuyo fin se pida a todas las dependencias oficiales una relación circunstanciada de los objetos que posean y puedan ser útiles para el efecto.

Que visto que el plazo para presentar los anteproyectos del monumento a Cervantes vence a fines del próximo julio, tiempo en que estarán ausentes de Madrid casi todos los que tienen derecho a votar en este asunto, se prorrogue tal plazo hasta 30 de Septiembre, y consiguientemente, por dos meses más, el plazo para presentar los proyectos definitivos.

Que se encarguen a don Bartolomé Maura, jefe del Centro artístico de la Fábrica de la Moneda, los trabajos preliminares para la acuñación de un número copioso de monedas de oro de curso legal de 25 pesetas, que lleven en el anverso el busto de don Alfonso XIII y el de Cervantes en el reverso.

Que se orillen algunas dificultades que se han ofrecido acerca de los sellos de Correos del centenario, a fin de que constituyan franqueo obligatorio por un tiempo más o menos breve.

Asimismo la Junta designó una Comisión permanente, compuesta de los señores Dato, Prast, Silvela, Rodríguez Marín, y Pérez Minguez.

Información municipal

Preside la sesión ordinaria de hoy el alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Quiroga, Fraile, Medina, Ruipérez, Pastor, Alonso, Quiroca, Torres, Llanos y Nozal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el informe de la comisión y arquitecto se autorizó a don Rosa Arroyo, para revocar la fachada de la casa número 22 de la calle Empedrada, en vista del mal estado que presenta.

Se aprueba el informe de la comisión de policía urbana, imponiendo un correctivo de conformidad con lo que determinan las ordenanzas municipales, por haberse estralimitado en la concesión de la obra que se le autorizó al dueño de una casa de la Avenida de Rivera.

Previos informes de la Comisión de policía urbana y señor arquitecto se concedió a don Benito Escalante, el permiso que solicitaba para revocar la fachada de la casa número 25 de la calle de los Herreros.

A don Estanislao Arrial, para revocar la fachada de la casa número 3 de la calle del Cara.

A don Félix Miguel González para revocar también las fachadas de las casas números 1 y 15 de la calle de Rizarzuela.

A don Saturnino García para revocar también con placa de ladrillo la fachada de la casa número 8 y la de la calle de la Parra.

A doña Petra Bárcena para revocar y reformar los huecos en la fachada de la casa número 11 de la calle Mayor Antigua.

Se acordó en vista de los informes del señor Arquitecto y Comisión de policía urbana, devolver su instancia a doña Cesárea Hernando Blanco, para que puntualice las obras que intenta realizar en la fachada de la casa número 4 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Igual acuerdo recayó en la instancia de don Cesáreo Pardo Cortés, respecto a ejecución de obras en la fachada de la casa número 9 de la calle Mayor Antigua.

Se concedió, previos informes del señor Arquitecto y comisión, a doña Petra González el permiso que solicitaba para reparar los desperfectos de la planta baja de la fachada de la casa número 14 de la Avenida de la República Argentina.

Se concedió, de conformidad con el dictamen de la comisión de policía rural, a don Isidoro de Fuentes el permiso que tenía solicitado para construir una alcantarilla o tubería al objeto de dar salida a las aguas sobrantes del corral de su huerta en el camino de la Fuente de la Salud.

Se autorizó a don Inocencio Chico Montes, contratista de las obras de alcantarillado en varias calles de la población, para que pueda ejecutar las obras de acometimiento de aquellos propietarios que se lo interesen dando cuenta a la corporación para

la percepción de los derechos correspondientes.

A informe del señor Arquitecto y comisión de policía urbana, para la instancia de don Felipe Ruiz Hernández en solicitud de permiso para revocar la fachada de la casa número 45 de la calle de José Canalejas.

También pasó la de doña María Teresa Escacho en solicitud de permiso para revocar la fachada de la casa números 7 y 9 de la calle de los Herreros y la de don Crisanto Manrique solicitando reformar la fachada de la casa número 6 de la calle de Valverde.

Con el voto en contra del señor Torres, se consintió a don Benito González la construcción de un mirador en la fachada de la casa número 6 de la calle de Mazorqueros.

A estudio de la comisión de policía rural, se acordó pasar el proyecto de alineación y memoria del Prado comunal, conocido por Sotillo de los Canónigos, formulado por el señor Arquitecto, así como las observaciones que hace acerca del puente que da paso a la carretera de Castrogonzalo.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el finado mes de Mayo.

Se dió cuenta de una comunicación del nuevo Gobernador civil de la provincia señor Vizconde de San Javier dando cuenta de haberse posesionado del mando de la misma, acordándose el nombramiento de una comisión que pase a saludarle.

Y sin otros asuntos al despacho, se levanta la sesión.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 18

Las Cámaras de Comercio

El ministro de Fomento ha sido visitado por el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio de esta Corte.

En su visita le han anunciado que mañana, sábado, se reunirán los presidentes de todas las Cámaras de Comercio de España.

Inauguración de un monumento

Ayer tarde se celebró en la plaza del Hospital la inauguración del grandioso monumento erigido en honor del doctor Esquerdo.

Asistieron muchas comisiones del cuerpo de la Beneficencia y de republicanos.

La banda municipal amenizó el acto.

Milla que no se celebra

Dicen de Barcelona que el mitin que habían organizado los radicales y que se iba a celebrar en la Casa del pueblo fué prohibido por el señor gobernador, para evitar toda clase de disturbios.

Estudiante agresor

De la misma ciudad Condal dicen que un estudiante que ha sido suspendido en una de las asignaturas de su carrera, agredió en su domicilio al profesor que le suspendió.

El zinc

Según ha dicho «La Tribuna» el Gobierno debe prohibir la exportación del zinc, pues si ésta continúa se llegará a la paralización del trabajo en las fábricas de Toledo y Sevilla porque es mucho el consumo que se hace empleándolo para los casquillos de los cartuchos.

La princesa de Ratibor condecorada

De Viena comunican haber sido condecorada con la cruz de primera clase por el emperador de Austria Francisco José, la esposa del Embajador de Alemania en España, princesa de Ratibor, por los grandes servicios que ha prestado últimamente en la Cruz Roja.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Gaceta diaria de 11 a 1, Barriocano, 8

Reclutamiento y reemplazo del ejército

Visto el escrito del capitán general de la primera región consultando la fecha en que deben ingresar...

EN LA AUDIENCIA

Castro meses y un día de arresto mayor solicitó hoy el Ministerio Público para Benjamín Ordóñez...

NOTICIAS

Los individuos del reemplazo del actual declarados soldados que posean el oficio de panadero, mone...

En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de los Presidentes de las Cámaras...

Con motivo de las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro en León la compañía de los caminos de hierro del Norte...

El próximo domingo a las once de la mañana y en el Salón de Sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Extracción de un cadáver

La guardia civil del puesto de Calabazanos comunica que a la 9 30 del día 16 se arrojó al Canal en el kilómetro 105 del término municipal de Villamuriel un sujeto cuyo cadáver fué extraído del agua...

De las averiguaciones practicadas resultó ser Pedro Dieguez Rondono de 35 años, soltero, natural de Valladolid, pordiosero, sin que se hayan podido averiguar las causas que le movieron a tal determinación.

Se cree se trata de un suicidio porque al arrojarlo al agua lo vió el vecino de Villamuriel Ruperto González que se arrojó para salvarle, lo que evitó el pordiosero con gran ahinco.

En Meneses de Campos se halla vacante la plaza de inspector de carnes con el haber anual de 90 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos la asistencia facultativa y el herraje de 90 pares de labranza que hay en la localidad.

Las instancias se remitirán en el plazo de 20 días.

Por ser autor de la poda de parte del ramaje de un arbol de la carretera de Palencia a Tinamayor ha sido denunciado un vecino de Bie navista.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Luis Sisternes, 247 pesetas; don Prudenciano Maté, 197 60, don Félix Abia, 247; don Paulino Alonso, 221 10; Señor Jefe de Telégrafos, 40 92.

El señor Inspector provincial de Sanidad, nuestro querido amigo don Fermín López de la Molina, está confeccionando una extensa y concienzuda memoria referente al abastecimiento de agua de la ciudad de Palencia...

Se hallan terminados los apéndices al amillaramiento en los pueblos de Terradillos y Nestar.

Muerte instantánea

La Guardia civil del puesto de Villoldo, da cuenta de que sobre las 14 horas del día 18 y en ocasión de hallarse el vecino de Perales, Dario Martín Ramírez, de 43 años, (jornalero y viudo), colocando céspedes encima de una pared ó tapia de 190 centímetros de altura, se cayó al suelo, con tan mala suerte, que falleció instantáneamente a consecuencia de la fractura del cráneo.

Deja dos hijos de menor edad.

Enemigos de los árboles, y no por cierto despreciables por los daños que ocasionan lo mismo en los frutales que en los maderables de adorno, son los roedores, que estropean primero la región inferior de aquellos vegetales y ocasinan su muerte más tarde.

Para defenderlos bstará aplicar con un pincel y hasta una altura de medio metro alrededor del tronco, una pasta líquida, cuya composición es como sigue:

Sebo, diez kilos; nafta, un kilo. La barataria y sencillez del procedimiento la hacen muy recomendable, pues basta echar la nafta en el sebo fundido para que pueda aplicarse inmediatamente.

El afán de encañonar la atención pública a un asunto único, siquiera tenga ésta la enorme importancia de la guerra europea, ha hecho que distinguidos escritores nos hayan hablado de la posible influencia del cañoneo constante en el régimen meteorológico de esta primavera, y en particular sobre el régimen tempestuoso de Europa.

Con decir que hasta hoy, y comparada con otras anteriores, puede calificarse la estación actual de extraordinariamente tranquila, queda dicho todo.

Y así debe de ser. Con ser grande la acción del hombre, sobre todo cuando le anima el odio en los casos civiles, son muy poca cosa los medios destructores de que se vale y escasas sus fuerzas, cotejadas con las naturales y el medio en que éstas se desarrollan.

Por análogas razones, aunque bien distintas en sus fundamentos, han fracasado los intentos de influir con cañones y cohetes sobre las nubes de granizo, para que éste no se forme y acabe en un momento con el fruto de tanto trabajo al caer sobre los campos en esta época.

Pero si merece la fe con que todavía disparan contra las nubes, inútilmente, en ciertas regiones agrícolas, la presunción de que el cañoneo guerrero influya en el régimen de tormentas, mueve a risa por el orgullo que la presunción supone.

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses y de la prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia ó instrucción de Riaño, Sahagún, Astudillo, Carrión de los Condes, Nava del Rey, Amurrio, Laguardia, Bolorado, Arnedo, Nájera, Potes, San Vicente de la Barquera, Cabuérniga, Marquina, Medina del Campo, Celdas de Reyes, Cangas de Oñis, Cangas de Tineo y L'ansa, que deben proveerse por oposición, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Abril.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la Audiencia territorial de Valladolid.

El plazo de admisión termina el día 30 del presente mes.

A las solicitudes deberán acompañar los documentos que acrediten las condiciones exigidas en el artículo 6.º del citado Real decreto y 3.º del reglamento de 23 de Abril del mismo año, verificándose los ejercicios de oposición en la forma que se determina en el expresado reglamento.

En vista de que se ha podido habilitar la vía de Portugal para el cambio de correspondencia con Alemania, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha revocado la orden telegráfica de 25 de mayo último, relativa a la suspensión del servicio de Correos entre España y Alemania.

Por tanto, se admitirá por las oficinas de Correos la correspondencia ordinaria y certificada bien entendido que cesando la responsabilidad de la Administración española una vez que la citada correspondencia salga del servicio español.

La correspondencia para Austria-Hungría y Turquía se cursará incluyéndola en los despachos para Alemania.

Se ha dictado una Real orden resolviendo que las clases e individuos de tropa, que con anterioridad a su destino en Africa hayan sido aprobados para ingresar en determinados destinos, causen baja en aquellos territorios y se incorporen a los establecimientos o unidades en que deben desempeñar sus cometidos.

ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER)

Aguas Cloruradas, Sulfidricas, Azoadas

Para las enfermedades de la piel insustituibles.

Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfido hidrico y nitrógeno.

Las instalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el estero es húmedo y acompañado de espectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores del Bañero de Alceda Ilmo. Sr. D. Manuel Manzaneque, del Bañero de Ontaneda D. José Folla.

Pídase guía al administrador G. an Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Se alquila

para bodas, bautizos, giras y paseos coche y tronco de caballos, precios muy económicos. FUNEBARIA DE CRESTO

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192—Consulta de 12 á 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote á quien lo pida.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Consulte: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

D. Sancho, 11, principal PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 18.—Al de ayer, que fué un hermoso día, ha seguido el de hoy idéntico, pero entendemos que sería conveniente que el sol calentara bien para la mejor granazón. A las nueve de la mañana marca hoy el termómetro 18 centígrados.

En cuanto a los precios siguen a 62 50 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 22 cebada y 19 avena.

Valladolid, 17.—Continúa la demanda escasisima; las ofertas poco abundantes. No se han hecho operaciones. La plaza ofrece trigo a 63; Toro y Cantalapiedra a 64 50; y Rioseco a 64 50.

En el detall las entradas por el Canal fueron 100 fanegas que se pagaron a 64 y 64 50 y por el Arco 10 a 65.

Sin ofertas de centeno de la plaza; de Salamanca y Avila ofrecen a 50 50 sin compradores.

A 23 ofrecen cebada sin compradores. A 20 ofrecen también avena sin compradores.

Barcelona, 17.—Mercado desanimado. Trigo extranjero en baja. Llegaron 2 vagones de harina, 1 cebada y 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—Santos Gervasio, Protasio, Lamberto y Juliana de Falconeri.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO) Madrid 18

Importación de trigo

El ministro de Hacienda señor Bugallal ha dictado una Real orden prorrogando por un mes la admisión de trigo extranjero.

Dico Dato

El presidente al recibirnos hoy nos dijo que había conferenciado por teléfono con el Rey, a quien

informó de los telegramas recibidos del extranjero y de Marruecos, donde no ocurre novedad.

Nos dijo que había recibido un telegrama de la Sociedad de Artesanos de Coruña interesándole tomen parte los presos de aquella penitenciaría en las obras del monumento a doña Concepción Arenal.

Habló también el presidente de otro telegrama que había recibido de los alumnos de la Escuela de radiotelegrafía de Barcelona entre los cuales ha producido cierta alarma la suspensión de los exámenes y piden a la vez que se cumpla el reglamento.

Negó el señor Dato que esté funcionando la Estación radiotelegráfica que los jesuitas tienen en el Convento de Gijón.

Nos dijo el Presidente que la Cámara de Comercio de esta Corte le había pedido se active en el Consejo de Estado el expediente de construcción del ferrocarril de Cartagena.

Hablando del incidente ocurrido en Larache, manifestó que lo desconocía, pues es tal la indole del asunto, que no necesitaba el general Marina dar cuenta al Gobierno, por ser cuestión que afecta a su alto mando.

Terminó el señor Dato diciéndonos que el lunes se firmarán los nombramientos del personal del negociado de Intervención civil en los Ministerios de Guerra y Marina que asciende a setenta empleados.

Combinación de gobernadores

A consecuencia de haber dimitido el gobernador de Alava es probable que vaya a sustituirle el marqués de Villamayor que lo es de Toledo.

Esto dará motivo a una pequeña combinación de gobernadores entre muy limitadas capitales.

Regreso de Echagüe

Mañana regresará a esta Corte el ministro de la Guerra, general Echagüe.

Consejo

El próximo martes le celebrarán los ministros en la Presidencia.

Dato y Bergamín

Estos han celebrado una extensa conferencia en la que se cree han tratado de la provisión de altos cargos.

La admisión de obligaciones

El Gobierno queda firme en su propósito de que la emisión de obligaciones del Tesoro termine el día 21, aunque no se cubran los 750 millones.

El sobrante que resulte se quedará con él el Banco de España.

Un nombramiento

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado don Juan Leiva Torres secretario del Supremo.

De la guerra europea

Dicen de Londres que el día 15 las tropas inglesas se apoderaron en el frente de combate de varias trincheras ocupadas por los alemanes, que no pudieron sostener por el contraataque del enemigo.

El día 16 las mismas fuerzas sostuvieron otro ataque en la extrema alemana al Norte de Brouge consiguiendo tomar 1.200 metros en la segunda línea de combate, donde los alemanes tienen establecida una fábrica de gases asfixiantes y depósitos de material de guerra.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —
 — Carpintería de armar — = Rejas, balcones, balastrados =
 — Muebles.—Altars — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, miradores, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, balcones, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

¡¡El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1286 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares a todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

LABRADORES

Las hormigas, orugas y otros insectos os destruyen toda clase de frutas y os matan vuestros árboles frutales. Estos se combaten radicalmente empleando las fajas de cola Tamgleffot que en botes de medio kilo se venden en la Droguería Castellana de Norberto Adulce de Valladolid. Pidan prospectos informativos y se remitirán por correo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

En la tel. Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Beauford y Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Casa

Se vende la señalada con el número 15 de la calle de las Morjas. Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma,

Carro

Se vende uno valenciano, seminuevo. Para verle y tratar con Pablo Valcel, calle Mayor Antigua, n.º 94.

Se venden

dos cubas seminuevas, de cabida de 240 cántaros cada una. Informarán: Mayor pral., 122

Venta

Se vende un carro de varas terminado seminuevo. Dirigirse calle del Arco Parisi, n.º 18 «Cantina».

Se necesitan
 obreros en la carretera de Palencia a Tórtoles con el jornal de siete a nueve reales. También se necesitan machacadores. Para tratar sobre el precio del machaqueo en Megaz, con el contratista Teodoro Rabanal.

Venta

Se hace de un escritorio con sus útiles y otros como balanza, pesas, etc., propios de almacenes. Informarán: Rodríguez y Blanco, S. en C., Mayor pral., 14, 16 y 18

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				ARRIBADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:19	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:19	00:30	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:08	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:25	1:38	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2:28	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún	"	2:58	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	3:45	3:51	
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	3:04	3:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Madrid	12:05	12:20	Enlaza en Baños con el rápido de Irún.
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún.
Rápido	1.ª, 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª, 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15:37	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	15:50	15:59	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid e Irún	15:15	15:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid e Irún	Palencia	20:27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:08	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:20	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					ARRIBADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón-Villalón	Palencia	8:20	8:40
4	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosco-Villalón		10:00
4	de carga	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		10:00
4	regular	1.ª y 2.ª	Biosco-Villalón-Villalón	Palencia	10:45	